

## Incendio dañó una casa de La Calera: se habría originado por chimenea a leña



### Problemas en la instalación de este sistema de calefacción habrían causado la emergencia

En la noche del martes 19 de mayo se reportó un incendio estructural en la villa O'Higgins. La emergencia movilizó a tres unidades del Cuerpo de Bomberos de La Calera, que concurrieron a combatir las llamas.

#### EL SINIESTRO ESTRUCTURAL AFECTÓ A UNA VIVIENDA DE LA CALLE ISABEL RIQUELME

Miguel Molina, jefe de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres del Municipio de La Calera, informó: "Se trató de un incendio en el entretecho por chimenea a leña, por

posibles problemas en la instalación. La estructura quedó con un daño de un 30% en el segundo piso por daño en techumbre. Primer piso quedó con daños por la acción del agua".

Este incendio dejó a cuatro personas afectadas. Desde Gestión de Riesgo les recomendaron no pasar la noche en el domicilio afectado debido a la humedad, las bajas temperaturas y la presencia de humo.

#### PREVENIR LOS INCENDIOS EN EL OTOÑO Y EL INVIERNO

Según pudo conocer Observador.cl, gran parte de los incendios estructurales de las últimas semanas en La Calera se han debido al uso de leña como calefacción. Con las bajas temperaturas que se han registrado en la zona, es

natural que las familias busquen cómo mantener el calor en sus hogares.

Sin embargo, también es fundamental tomar las precauciones necesarias. Por ejemplo, que se hagan las mantenciones que correspondan a los distintos sistemas de calefacción, utilizar aparatos eléctricos que estén certificados por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y contratar a profesionales que tengan licencia de instalador eléctrico autorizado por la SEC. Esto último, según la ley chilena, es obligatorio.

También para prevenir los incendios de origen eléctrico, siempre se recomienda evitar la sobrecarga de enchufes, estar atento a que no hayan cables pelados y que los equipos que generan calor estén lejos de materiales inflamables.